

Suspende la CNBV a directivos bancarios

Escrito por rpablos

Domingo, 27 de Abril de 2014 16:06

Suman multas más de 545 Mp por ocultar información a clientes o darles datos falsos

Por Abraham Saucedo

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Cuatro personas físicas fueron suspendidas de sus puestos en instituciones financieras por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) por ocultar información a clientes o darles datos falsos.

Se trata de Fernando José Lezama Shiraishi, Gustavo Madero Marcos, Lorenzo Justiano Osorio Gómez y Carlos Santoveña Raña, a quienes, además, impuso multas que suman un poco más de 545 mil pesos.

Las sanciones, de acuerdo a la información publicada este 15 de abril en la página de la CNBV, fueron todas impuestas el 27 de marzo y aún son susceptibles de ser impugnadas.

Lezama, director de financiamiento bursátil en Multiva, recibió tres multas por un total de 188 mil 735.24.

Sus sanciones fueron por no asegurar un adecuado flujo de información entre las áreas de promoción de la firma, dar información sobre los valores objeto de una oferta pública o colocación que no se incluía en los prospectos de las mismas y difundir información falsa o que induce a error sobre valores.

Esta última infracción le ameritó una suspensión por 6 meses de su cargo.

Santoveña también labora en Multiva, como director de Banca de Inversiones, y además de haber sido suspendido por 6 meses, deberá pagar 174 mil 524 pesos por no proporcionar información necesaria para tomar adecuadamente una decisión de inversión y omitir realizar una adecuada labor de promoción.

Las mismas infracciones cometió Madero Marcos, de quien tampoco se sabe con certeza puesto ni lugar de trabajo, pero cuyo nombre aparece en un sitio web que, sin dar mayores detalles, lo relaciona con Casa de Bolsa Arka, que en 2012 se convirtió en Casa de Bolsa Ve Por Más.